

RECIBIDO
13 ENE 2023
DIRECCION DE
RECURSOS HUMANOS

Annerys Pérez



Ministerio de Relaciones Exteriores
República Dominicana

CERTIFICACIÓN

Por medio de la presente hacemos constar que en la Dirección Financiera no tenemos expedientes de pago pendientes por procesar por concepto de vacaciones no tomadas e indemnización económica a favor de ex-empleados de este Ministerio.

Dada en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los dos (13) días del mes de enero, año dos mil veintitrés (2023).

Atentamente,

Evelyn Álvarez
Directora Financiera
Ministerio de Relaciones Exteriores

